

2021 – ANO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL CAUDILLO FRANCISCO RAMIREZ

Expediente Nº 001.166 - H.C.D. Libro 02- Folio 96 - Año 2021. Expediente N° 222.695- D.E.M.B. Libro 16- Folio 290- Año 2021

ORDENANZA Nº 625-2021

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE **BASAVILBASO** SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA-

ARTICULO 1°): MODIFICASE el Presupuesto de Gastos del Año 2021 de la Municipalidad de Basavilbaso, en la suma de \$25.000.00 (Pesos Veinticinco Mil con 00/100), de la siguiente manera:

DISMINUIR

*Crédito adicional para erogaciones de capital (Cta. 1307)......\$25.000,00

INCREMENTAR

BIENES DE CAPITAL

ARTICULO 2°): COMUNÍQUESE, registrese, dése a conocer y oportunamente archivese.-

-Dada en Sala de Sesiones-

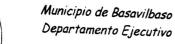
BASAVILBASO, 20 de Abril de 2021-

-Ordenanza N° 625/2021-



LEGLER J.C.

Presidente Honorable Concejo Deliberante Municipalidad de Basavilbaso





DECRETO N° 957.21
ORDENANZA N° 625/21.-

-D.E.M.B. - PROMULGANDO

BASAVILBASO (E.R). 10 MAY 2021

VISTO:

La Ordenanza N° 625/2021 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en sesión realizada el 20 de abril de 2021, obrante en Expte. N° 001.166/21, F° 96, L 02-H.C.D. y Expte. N°222.695/21, F° 290, L 16-D.E.M.B., y

CONSIDERANDO:

QUE, a través de la misma se modifica el Presupuesto de Gastos del Año 2021 en la suma de \$25.000,00.-

QUE, a fs. 15 obra dictamen N° 373/2021 de la Dirección de Asuntos Institucionales y Jurídicos debiendo promulgarse la Ordenanza citada en el visto conforme con lo estipulado en la Ley 10.027, Artículo 107, Inc. c).-

POR TODO ELLO

EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE BASAVILBASO

En uso de sus atribuciones legales

DECRETA:

ARTÍCULO 1°): PROMULGASE la Ordenanza N° 625/21, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Basavilbaso en sesión realizada el día 20 de abril de 2021 obrante en Expte. N° 001.166/21, F° 96, L 02-H.C.D. y Expte. N°222.695/21, F° 290, L 16-D.E.M.B.-

ARTÍCULO 2%): REGÍSTRESE, comuníquese, dese a conocimiento y oportunamente

archívese.-

Conf: V.S.C.

MARYS DESCRÍÓ DE PARAM PRESIDENTE A ETABOLESTA PRESIDENTE PARAMENTO